



35

01

Resolución Jefatural No. 135 -2003-AGN/J

Lima, 27 MAYO 2003

Vistos, el Memorandum N° 094-2003-AGN/J e Informe N° 123-2003-AGN/OTA-OP referente a constitución de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Archivo General de la Nación - Año 2003;

CONSIDERANDO :

Que, el Artículo 32° del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, señala que en las Entidades de la Administración Pública se establecerán comisiones permanentes de procesos administrativos disciplinarios para la conducción de los respectivos procesos;

Que, el Artículo 165° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, señala que la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios estará constituida por tres (03) miembros titulares, presidida por un funcionario designado por el titular de la entidad, e integrada por el Director de Personal, un servidor de carrera como representante de los trabajadores y su suplente, elegidos por los propios trabajadores;

Que, en consecuencia es procedente constituir la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Archivo General de la Nación para el año 2003;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- CONSTITUIR, la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Archivo General de la Nación - Año 2003, que estará conformada por :

MIEMBROS TITULARES

Lic. Doris Isabel ARGOMEDO CABEZAS
Directora Nacional
Dirección Nacional de Archivo Histórico

Presidenta





Lic. Zoila Gladys VALDERRAMA SARRIA
Directora de la Oficina de Personal

Secretaria Técnica

Eco. Eleodoro Eulogio BALBOA ALEJANDRO

Representante de los
Trabajadores

MIEMBRO SUPLENTE



Sra. María Elsa ARELLANO ALFARO

Representante de los
Trabajadores

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



María Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación

Que en consecuencia es procedente constituir la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Archivo General de la Nación para el año 2003.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 278 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación.

Con las visiones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CONSTITUIR, la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del Archivo General de la Nación - Año 2003, que estará conformada por:

MIEMBROS TITULARES

Presidente

Lic. Doris Isabel ARGOMEDO CABEZAS
Directora Nacional
Dirección Nacional de Archivo Histórico

